



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0390/04/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/1399

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de abril de 2025

DORA TORRES BUSTILLOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Abril de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado DORA TORRES BUSTILLOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2002/0421 de fecha 06 de Marzo de 2002, que cuenta con el código de identificación **T08009TOB003** ubicado en DOM. CONOCIDO KM. 80, C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 248.04 Metros cúbicos	8	865	872	28905782	28905789	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 38.16 Metros cúbicos	4	873	876	28905790	28905793	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".



VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destino para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: PINO		Producto: MAD ASERR	
Existencia Inicial:	260,415	Unidad de medida:	M3
Fecha:	31 / 10 / 2024	Existencia Inicial:	289,170
Fecha:	07 / 04 / 2025	Unidad de medida:	m3

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reembargues)		
31/03/2025	Ejido el rancho PO8009RAN003/22 40/28889815 rollo diam gruesos	9,300
31/03/2025	ejido el rancho PO8009RAN003/22 39/28889816 rollo diam gruesos	10080
01/04/2025	ejido el rancho PO8009RAN003/22 16/28889664 Rollo diam delg	10,750
01/04/2025	ejido el rancho PO8009RAN003/22 42/28889813 rollo diam gruesos	10,920
01/04/2025	ejido el rancho PO8009RAN003/22 17/28889663 rollo diam delg	11,175
01/04/2025	ejido el rancho PO8009RAN003/22 15/28889665 Rolli diam delg	8,460
02/04/2025	ejido el rancho PO8009RAN003/22 23/28889657 Rollo diam delg	12,066
02/04/2025	ejido el rancho PO8009RAN003/22 19/28889661 ROLLO DIAM DELG	8,705
02/04/2025	EJIDO I rancho PO8009RAN003/12 20/28889660 rollo diam grue	9,508
02/04/2025	ejido el rancho PO8009RAN003/22 18/28889662 rollo diam delg	13,100
04/04/2025	jio el rancho PO8009RAN003/22 53/28889802 Rollo diam gruesos	6,798
02/04/2025	ejido el rancho PO8009RAN003/22 46/28889809 Rollo diam gruesos	10,500

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género:				Producto:			
Existencia Inicial:	260,415	Unidad de medida:	m3	Fecha:	31 / 10 / 2024	Existencia Inicial:	AAAA
				DD	MM		AAAA
Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reembarkes)							
13/12/2024 ejido pnalahi PO8009PAN001/14 359/28122756 rollo diam delg				14,775			
16/12/2024 ejido panalachi PO8009PAN001/14 360/28122755 rollo diam delg				13,250			
18/12/2024 ejido panalachi PO8009PAN001/14 319/28122972 rollo iam gruesos				13,092			
18/12/2024 ejido panalachi PO8009PAN001/14 365/28122750 Rollo diam delgados				13,538			
16/12/2024 ejido panalachi PO8009PAN001/14 361/28122754 rollo diam delgados				12,157			
16/12/2024 ejido panalachi PO8009PAN001/14 318/28122973 rollo diam grtuesos				12,857			
16/12/2024 ejido panalachi PO8009PAN001/14 363/28122752 rollo diam delg				14,566			
16/12/2024 ejido panalachi PO8009PAN001/14 362/28122753 rollo diam delg				12,980			
17/12/2024 ejio panalachi PO8009PAN001/14 364/28122751 rollo ia delg				12,981			
31/03/2025 ejio l ranchito PO8009RAN003/22 13/28889667 rollo diam delg				11,506			
31/03/2025 ejido el ranchito PO8009RAN003/22 38/28889817 rollo diam gruesos				10,200			
31/03/2025 ejido el ranchito PO8009RAN003/22 14/28889666 rollo diam delg				9,657			
151,559							
Registro de salida (Para trámites subsecuentes. N° de oficio y fecha de autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)							

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género:		Producto:	
Existencia Inicial:	260415	Unidad de medida:	m3
Existencia Inicial:	260415	Existencia Inicial:	289,170
Fecha:	31 / 10 / 2024	Unidad de medida:	m3
Fecha:	07 / 04 / 2025	Fecha:	07 / 04 / 2025

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reembarkes)			
03/11/2024	ejido ignacio valenzuela PO8020IGN002/13 64/28117352 diam gruesos	13,483	
25/11/2024	ejido ignacion vlenzuela PO8020IGN002/13 126/28117290 diam gruesos	14,563	
27/11/2024	ejido ignato de arareco PO8009ES002/13 835/28555749 diam gruesos	44,200	
13/11/2024	ejido sn ignacio de arareco PO8009ES002/13 805/28512905 iam gruesos	35600	
02/12/2024	ejido panalachi PO8009PAN001/14 310/28122981 rollo diam gruesos	13,787	
03/12/2024	ejido panalachi PO8009PAN001/14 311/28122980 rollo diam gruesos	9,661	
02/12/2024	ejido panalachi PO8009PAN001/14 309/28122982 Rollo diam gruesos	11,699	
04/12/2024	ejido panalachi PO8009PAN001/14 312/28122979 rollo diam gruesos	10,856	
04/12/2024	ejido panalachi PO8009PAN001/14 351/28122764 rollo diam delg	12,627	
05/12/2024	ejido panalachi PO8009PAN001/14 314/28122977 rollo diam gruesos	12,867	
05/12/2024	ejido panalachi PO8009PAN001/14 352/28122763 rollo diam delg	12,323	
26/12/2024	ejido panalachi PO8009PAN001/14 353/28122762 rollo diam delg	12,422	
			204,088

Registro de salida
(Para trámites subsecuentes. N° de oficio y fecha de autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)